

COPIAS

CERTIFICADAS

28ª SEXC/AX/21-10-2016

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En el Municipio de Xochitepec, Morelos siendo las nueve horas del día veintiuno de octubre del año dos mil dieciséis, se reunieron en el "Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec," inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec, Morelos, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, los CC. **Alberto Sánchez Ortega**, Presidente Municipal, **María del Rosario Flores Gaona**, Síndico Municipal y los Ciudadanos Regidores, **Cristina Salazar Flores** de la Comisión de Hacienda, Programación y Presupuesto, Bienestar Social, Igualdad y Equidad de Género, Planificación y Desarrollo, Protección del Patrimonio Cultural, Regidor **Regino García Meza** de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Servicios Públicos Protección Ambiental y Turismo, Regidor **Daniel Ernesto Gómez Noriega**, de la Comisión de Organismos Descentralizados, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Asuntos Migratorios, Relaciones Públicas y Comunicación Social, Regidora **Susana Cruz Guzmán** de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Educación, Cultura, Recreación y Deportes, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados, Asuntos de la Juventud y Discapacidad, Regidor **Horacio Rojas Alba**, de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, Desarrollo Económico, Patrimonio Municipal, Derechos Humanos y Salud; con la presencia del Secretario Municipal, **Ramón Ocampo Ocampo**, con la finalidad de celebrar la **Vigésima Octava sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil dieciséis**, mismo que sometió a consideración de los integrantes del Cabildo el siguiente orden del día:-----

01. Pase de lista de los integrantes de Cabildo.-----

02. Declaratoria de Quórum.-----

03. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.-----

04.- Lectura, análisis, discusión y aprobación de la **Cuenta Pública del Tercer Trimestre del año 2016** presentada por el Tesorero Municipal Adolfo Aguilar Figueroa.-----

05.- Clausura de la sesión.-----

01. Desarrollo del **punto número uno del orden del día**.- El Presidente Municipal, Alberto Sánchez Ortega, solicitó al Secretario Municipal, realizar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, haciéndose constar que se encontraron presentes todos los integrantes del Cabildo.-----

02. Desarrollo del **punto número dos del orden del día**.- En uso de la palabra el Secretario Municipal, manifiesta que existe una asistencia de todos los integrantes del Cabildo. A continuación, declaró que existe el quórum legal para sesionar, siendo las nueve horas con diez minutos del día veintiuno de octubre del año dos mil dieciséis, por lo que declaró abierta e instalada la presente Sesión.-----

03.- Desarrollo del **punto número tres**. Acto seguido, el Presidente Municipal solicitó al Secretario Municipal, dar lectura al orden del día, por lo que en uso de la voz, el Secretario dio lectura a la misma. Acto seguido, es sometido a votación económica, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.-----

04.- Desarrollo del punto número cuatro, que corresponde a la Lectura, análisis, discusión y aprobación de la **Cuenta Pública del Tercer Trimestre del año 2016**, presentada por el Tesorero Municipal Adolfo Aguilar Figueroa.-----

SAN TEXAS



SECRETARÍA

28ª SEXC/AX/21-10-2016

En uso de la voz el Secretario Municipal manifiesta que el Tesorero Municipal informa: "Para la presentación en tiempo y forma de la misma y así tener por cumplida la obligación que se encuentra vigente en el Título Sexto de la Cuenta Pública y su Fiscalización Capítulo Primero de la Cuenta Pública artículo 52 de la Ley de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos en cuyo texto menciona lo siguiente: "Las Entidades fiscalizadas deberán presentar su cuenta pública al congreso por trimestres, a más tardar el último día hábil del mes siguiente", por lo cual una vez presentada y explicada la misma, por instrucción del Presidente Municipal es sometida en votación económica la propuesta en mención, por lo que el Secretario solicita; "Quien esté a favor de la propuesta presentada por el Tesorero Municipal en relación a la cuenta pública del tercer trimestre favor de levantar la mano", levantando la mano los siete integrantes de Cabildo, por lo que la es autorizado por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- SE APRUEBA POR ESTE CUERPO COLEGIADO, LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO DEL DOS MIL DIECISÉIS (JULIO - SEPTIEMBRE)

SEGUNDO.- SE APRUEBAN POR ESTE CUERPO COLEGIADO TODOS LOS INGRESOS RECAUDADOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DURANTE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2016 Y QUE CORRESPONDEN AL TERCER TRIMESTRE DE ESE MISMO AÑO; DESCRIBIÉNDOSE A CONTINUACIÓN LOS CONCEPTOS E IMPORTES.

INGRESOS PRESUPUESTALES

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
INGRESOS DE GESTION	4,109,701.82	5,916,302.44	4,208,085.30
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,938,712.02	12,207,354.44	33,046,677.32
TOTAL	19,048,413.84	18,123,656.88	37,254,762.62



C. C. C.
R.

SIN TEXTO

MUNICIPIO DE XOC
ESTADOS UN

SECRET

28ª SEXC/AX/21-10-2016

INGRESOS CONTABLES

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
INGRESOS DE GESTION	4,131,331.82	5,916,302.44	4,208,085.30
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,917,082.02	12,207,354.44	33,046,677.32
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	-	-	-
TOTAL	19,048,413.84	18,123,656.88	37,254,762.62

TERCERO.-SE APRUEBAN POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO TODOS LOS GASTOS EJERCIDOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DURANTE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2016. LOS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN.

GASTOS PRESUPUESTALES

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
SERVICIOS PERSONALES	7,258,765.71	7,235,013.06	6,811,522.30
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,607,874.43	2,542,018.37	2,369,471.46
SERVICIOS GENERALES	3,248,868.20	3,948,071.51	3,744,615.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,639,238.26	3,196,372.70	3,134,839.18
BIENES, INMUEBLES E INTANGIBLES	491,090.80	904,529.85	126,823.42
INVERSIÓN PÚBLICA	5,435.61	-	2,817,877.21
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	- 1,677,892.09	461,037.83	346,855.89
DEUDA PUBLICA	267,421.11	167,421.11	267,421.11
TOTAL	14,840,802.03	18,454,464.43	19,619,425.97

SAN TEXAS



4

28ª SEXC/AX/21-10-2016

GASTOS CONTABLES

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
SERVICIOS PERSONALES	7,258,765.71	7,235,013.06	6,811,522.30
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,607,874.43	2,542,018.37	2,369,471.46
SERVICIOS GENERALES	3,248,373.20	3,948,071.51	3,744,615.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,639,238.26	3,196,372.70	3,134,839.18
BIENES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSION PUBLICA	5,435.61	-	2,817,877.21
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	- 1,677,892.09	461,037.93	346,855.79
DEUDA PUBLICA			
TOTAL	14,081,795.12	17,382,513.57	19,225,181.34

CUARTO.- SE AUTORIZAN POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO LAS TRANSFERENCIAS, MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS QUE CORRESPONDEN AL TERCER TRIMESTRE DEL 2016 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE).

QUINTO.- SE APRUEBA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL CORTE DE CAJA POR LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE DEL 2016, Y EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CONTABLES ACUMULADOS AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS, DESCRIBIÉNDOSE A CONTINUACIÓN DICHOS IMPORTES:-----

CORTES DE CAJA

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
SALDO INICIAL MAS:	39,135,470.16	45,444,498.09	47,472,272.37
INGRESOS RECIBIDOS (RECAUDADOS) MENOS:	19,655,528.78	18,385,435.88	37,241,437.62
GASTOS EJERCIDOS (PAGADOS) IGUAL:	13,346,500.85	16,357,661.60	18,753,516.48
SALDO FINAL	45,444,498.09	47,472,272.37	65,960,193.51

SAN TEXAS

MUNICIPIO DE
ESTADOS UNIDOS

SECRE

28ª SEXC/AX/21-10-2016

INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016


INGRESOS ACUMULADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS	219,078,028.47
EGRESOS ACUMULADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS	148,749,703.78

Dado en el "Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec," inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec; a los veintiún días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis, siendo aprobado por unanimidad de votos, como consta en el acta respectiva Presidente Municipal Alberto Sánchez Ortega, Síndico Municipal María del Rosario Flores Gaona, Regidores Ciudadanos Regino García Meza, Susana Cruz Guzmán, Horacio Rojas Alba, Cristina Salazar Flores, Daniel Ernesto Gómez Noriega.

05.- Desarrollo del punto número cinco.- Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar en esta Sesión, el Presidente Municipal procedió a su clausura, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su actuación.

Con fundamento en lo dispuesto en la fracciones IV y XIII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos el Secretario Municipal certifica con su firma lo asentado en la presente acta.


CIUDADANO ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC, MORELOS.


CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO FLORES GAONA
SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANA CRISTINA SALAZAR FLORES
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, BIENESTAR SOCIAL,
IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL

SAN TEXTO



28ª SEXC/AX/21-10-2016

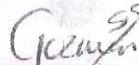
CIUDADANO REGINO GARCÍA MEZA

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS PROTECCIÓN AMBIENTAL Y TURISMO



CIUDADANO DANIEL ERNESTO GÓMEZ NORIEGA

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, ASUNTOS MIGRATORIOS, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

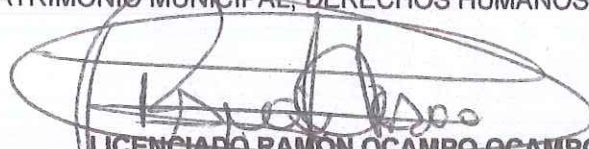


CIUDADANA SUSANA CRUZ GUZMÁN;

REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES, ASUNTOS INDIGENAS, COLONIAS Y POBLADOS, ASUNTOS DE LA JUVENTUD Y DISCAPACIDAD

CIUDADANO HORACIO ROJAS ALBA

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, DESARROLLO ECONÓMICO, PATRIMONIO MUNICIPAL, DERECHOS HUMANOS Y SALUD.



LICENCIADO RAMÓN OCAMPO OCAMPO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

EL QUE SUSCRIBE **LIC. RAMÓN OCAMPO OCAMPO**, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 78 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y DEL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN XII, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS. -----

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE **06** FOJAS ÚTILES, ESCRITAS **POR UNA SOLA CARA**, SON COPIA FIEL Y EXACTO DEL ACTA DE LA **VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, CELEBRADA EL DÍA **VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO**, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN RESGUARDO DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL, POR LO QUE PREVIO COTEJO SE PROCEDE A SU CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-----